

**ASOCIACION DE EMPRESAS DE SERVICIO FUNEBRE DE LA**

**PROVINCIA DE SANTA FE**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Convócase a los señores socios a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 09 de Diciembre de 2008 a las 10 horas, en el domicilio legal de la Asociación de Empresas de Servicio Fúnebre de la Provincia de Santa Fe, sita en calle Alvear 2986 de la Ciudad de Santa Fe, Prov. de Santa Fe, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1) Designación de entre los presentes de dos socios para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
  - 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuentas relativos al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2.008.
  - 3) Designación de tres asociados que formarán la Comisión Electoral que será la encargada de la recepción de los votos y del escrutinio.
  - 4) Elección de cinco miembros titulares y cinco suplentes que integrarán la Comisión Directiva y de dos Revisores de Cuentas.
- Santa Fe, noviembre de 2008.

JUAN JOSE M. BONETTI

Presidente

GLADYS A. MOSSUTO

Secretaria

Art. 14 de los Estatutos: "El quórum para sesionar será la mitad más uno del total de los socios activos con derecho a voto.

Si para la fecha y hora fijada para la convocatoria no se consiguiera, se esperará media hora más, celebrándose entonces cualquiera fuere el número de socios activos que hubieren firmado el libro correspondiente."

Nota: La Comisión Directiva ha dispuesto que la última reunión previa a la Asamblea General Ordinaria, se realice el día 02 de diciembre de 2008 a las 10 horas, en nuestra sede de calle Alvear 2986, de la Ciudad de Santa Fe.

§ 15 54850 Dic. 3

---

**BICA COOPERATIVA DE EMPRENDIMIENTOS MULTIPLES LTDA.**

**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

Conforme con las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los Señores Delegados a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 18 de diciembre de 2008, a las 20:00 horas, en la sede del Auditorio BICA, sito en Cortada Falucho N° 2552, 2º Piso, de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, para considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1) Designación de la Comisión de Poderes.
- 2) Designación de dos asambleístas para que, conjuntamente con el Presidente y el Secretario, aprueben y firmen el acta.
- 3) Consideración de la actual actividad financiera de la Institución y de la eventual reforma parcial del estatuto social, si correspondiere.

Santo Tomé, 24 de noviembre de 2008.

JOSE MARIA EBERHARDT

Presidente

ARTURO ANGEL ZUTTION

Secretaria

Nota: Art. 37º: Las Asambleas Generales se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los delegados.

\$ 45 54921 Dic. 3 Dic. 5

---